

(563)

Bogotá, D.C.

Señores:

**ANONIMO**

Sin Dirección

Cartelera Local.

Asunto: Queja anónima

Referencia: 20224602862872

En atención a la petición de la referencia allegada a esta alcaldía local, me permito informarle que la Coordinación del Área de Gestión Policiva Jurídica programó con los profesionales de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), visita técnica a la dirección A DG 52A #60F-52, SUR BARRIO NUEVO MUZU, LOCALIDAD DE TUNJUELITO (FUNCIONAN DOS TABERNAS CLANDESTINAS), con el fin de verificar los hechos objeto de la queja. La verificación mencionada, se hará efectiva en el mes de diciembre del año en curso por parte de profesionales adscritos a la Oficina de Gestión Policiva de esta Alcaldía Local y con el acompañamiento de las entidades correspondientes.

De esta manera damos respuesta a la solicitud de la referencia, manifestando el compromiso de la Alcaldía Local de Tunjuelito con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

  
**JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**

Alcalde/Local de Tunjuelito

alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Diana Carolina Morales Ciro- Abogada contratista IVC

Revisó: Alba Astrid Sarria Barragán Abogada Contratista AGJP del Despacho

Aprobó: Víctor Julio Martínez Díaz- Profesional Especializado 222-24

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1447 de 2011).

Constancia de fijación Hoy, 07 DIC 2022, se tipa la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local o la página WEB [www.tunjuelito.gov.co](http://www.tunjuelito.gov.co), siendo las (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: la presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy 07 DIC 2022 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).